México, a 22 de octubre del 2026

CE25-27/201026/018

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE REPRESENTANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL SUTIEMS

Siendo las 11:00 horas del 20 de octubre de 2026, se reunieron los representantes del Comité en Av. Juárez 90, Colonia Centro, Centro, Cuauhtémoc, 06059 Ciudad de México: **Angel Arturo Salgado de la Rosa, Martha Beatriz Sierra Martínez, Cynthia Alvarado Gomez, Dalia Santiago Pineda, Itzel Pérez Gutiérrez, José Luis Gómez Juárez, Paula Moreno Núñez, Claudia Medina Ramírez, Rosenda Verónica Rivas Baltazar, Héctor Calderón Sosa, María De Lourdes García Valdés y José Arturo Cornejo Morales.** Con la siguiente orden del día:

Orden del día:

1. Agenda
2. Balance de CGR
3. Carteras
4. Comisiones
5. Asuntos generales

Se programó las actividades que el Comité Ejecutivo (CE) llevará a cabo durante la semana; el calendario correspondiente a las actividades que realizará el CE en la semana.

Información general del CGR

Se presentó un informe general sobre el desarrollo del CGR, destacando que la sesión se llevó a cabo de manera fluida y con una duración aproximada de dos horas y algunos minutos.

En relación con la AG, los representantes de plantel no realizaron observaciones relevantes, sin embargo, se tomarán en cuenta. No se dejo de mencionar que los representantes de plantel manifestaron su inquietud,

justificada, en torno al Encuentro del IEMS, que el instituto organizo de manera unilateral; por la proximidad del encuentro y por la falta de tiempo para organizar adecuadamente la postura sindical.

Entre las posiciones expresadas se mencionaron:

-La defensa del modelo educativo.

-El rechazo a la Nueva Escuela Mexicana y a los cambios al modelo educativo

-La necesidad de establecer con mayor claridad la participación del sindicato en las mesas de trabajo.

- Y que los resultados del Congreso no serían resolutivos.

Se señaló que algunos compañeros ya se habían inscrito para participar en las mesas de trabajo y que expresarían la postura sindical durante el encuentro.

Carteras

Organización

El secretario de Organización informó que para el siguiente CGR se presentará una actualización del padrón de afiliados. Comentó que existen casos de afiliaciones rechazadas o pendientes de revisión que ya se habían señalado en minutas anteriores. Se mencionaron los casos de Heladio y Susana; ya se dio la respuesta del porque el CE no se acepta la afiliación estos compañeros; se recordó que el trabajador cuando fue coordinador violento e intervino para que despidieran a compañeros incluso quienes lo están apoyando en su momento fueron violentados por él. Se enfatizo que las afiliaciones deben revisarse y validarse antes de considerarse definitivas, conforme al procedimiento interno y a las atribuciones del Comité.

También manifestó el secretario de Organización que los planteles (Azcapotzalco 1, Iztapalapa 3 y Magdalena Contreras solicitaron convocatorias para elección de CGR. Recordó la necesidad de respetar el plazo mínimo de convocatoria y de integrar las comisiones electorales correspondientes. También se indicó que el padrón electoral deberá publicarse tres días antes de cada elección.

Prensa y Propaganda- Comunicación Interior

Informaron los secretarios sobre la organización de un foro relacionado con el presupuesto, en el que participan representantes de SUTCOLMEX, Chapingo y STUNAM, entre otras organizaciones. Se señaló que

se prevé realizarlo durante la primera semana de noviembre, tentativamente los días 5 o 6, en la Cámara de Diputados o de la instancia legislativa correspondiente. La sede y la fecha exactas deberán confirmarse.

Los secretarios fueron enfáticos al decir que es conveniente mantener la participación sindical en los espacios de discusión presupuestal; preservando la autonomía política y organizativa del sindicato. Por ello es imperativo la necesidad de diferenciar la participación en el foro de cualquier coordinación o alianza con otras organizaciones sindicales. Se señaló que, en caso de surgir diferencias o situaciones que afecten los intereses del sindicato, deberá valorarse la postura a seguir.

Por último, añaden que el viernes y sábado de esa semana se realizaría el segundo encuentro nacional para el diálogo entre organizaciones que impulsan la conformación de una Nueva Central Sindical.

La secretaria de Comunicación Interior informó que ya se está organizando el Congreso Mundial de Sindicatos; solicitó precisar la forma en que se llevará a cabo la participación del SUTIEMS en las distintas actividades, así como las responsabilidades que corresponderán a los sindicatos participantes.

Durante la conversación también hizo referencia a la organización de diversas actividades y ponencias, y se consideró conveniente que el SUTIEMS participe. La secretaria señaló que se contempla la realización de un evento de carácter científico en el que se presentarán ponencias. No obstante, aún es necesario confirmar el nombre del evento, las fechas y las personas responsables de la participación. Asimismo, informó sobre la existencia de seis comités encargados de distintas tareas organizativas, entre ellas:

- Logística y organización -Técnica-académica
-Prensa, propaganda e informática -Finanzas -Cultura

Finalmente, la secretaria destacó que, además de participar como organización sindical en las ponencias, debe considerarse la posibilidad de brindar apoyo económico.

Trabajo y previsión social

El secretario de Trabajo y Previsión Social manifiesta que entorno a la visita de pensión ISSTE, está haciendo las gestiones ante la instancia central; se encuentran pendientes algunas gestiones y es necesario confirmar

su estado, especialmente ante los cambios administrativos. Añade que se reportaron inconformidades por ajustes aplicados al FONAC. Las áreas de Capital Humano y Finanzas están revisando los casos.

En relación con la retabulación; se están realizando cálculos para evaluar los efectos de los ajustes salariales, la integración del salario y las retenciones fiscales. Se requiere analizar distintas alternativas e informar a los trabajadores sobre sus consecuencias.

Agrega el secretario que el personal de intendencia tiene problemas relacionados con pagos, extensiones de contratos y falta de claridad en la información proporcionada a los trabajadores. También se expresó preocupación por posibles irregularidades en el pago del aguinaldo.

Por último, hace mención el secretario sobre sobre incidencias con tarjetas TOKA, incluyendo bloqueos, reactivaciones y casos en los que los trabajadores no han podido utilizarlas pese a haber solicitado su reactivación. Se señaló que existen numerosos casos pendientes y que se requiere establecer comunicación con la persona responsable para dar seguimiento.

Asuntos Académicos

La secretaria de Asuntos Académicos informa que ya empezó a trabajar acerca del congreso académico, menciona que tiene previsto manejar líneas temáticas que actualmente se están desarrollando en los planteles, particularmente relacionado con estudiantes y personal académico. Añade que ya cuenta con algunas invitaciones a ponentes la cual fue compartida previamente. También plantea la conveniencia de compartir los nombres de las personas que participarán como ponentes, a fin de contar con información suficiente para organizar las intervenciones y dar seguimiento a la programación.

No obstante, se señala que aún quedan requisitos por completar para avanzar en la organización de la actividad. Considera importante establecer una estructura que permita articular los temas previamente presentados, definir sus alcances y dar continuidad al trabajo realizado. Asimismo, se menciona la necesidad de identificar los asuntos que serán sometidos a consideración y, en su caso, a votación. De todo esto dará un avance al CE afínales de noviembre.

En otro orden de ideas la secretaria de Asuntos Académicos, se asustará unos días dado que asistirá ana actividad fuera del país

Conflictos.

La secretaria de Conflictos informó que continúa revisándose la reimpresión del CCT. Se han formulado observaciones sobre la paleta de colores y los logotipos. Asimismo, está pendiente generar una versión editable en PDF para que COMISA pueda realizar los cambios pertinentes. Precisó que se trata de un asunto técnico.
En relación con los laudos, informa la secretaria que enviarán correos electrónicos a los compañeros que se integraron al grupo de trabajo sobre laudos e integración salarial; también se les hará llegar la minuta de trabajo elaborada con el área jurídica. Asimismo, se prevé convocarlos la próxima semana para brindarles información sobre el proceso.

Finanzas

La secretaria explicó que, de acuerdo con los estatutos del SUTIEMS, su informe financiero ante una AG no solo debe incluir información sobre los ingresos y egresos del sindicato, sino también una relación de sus bienes patrimoniales. Asimismo, señaló que, en cumplimiento del principio de transparencia, deberá informar sobre las altas y bajas de dichos bienes. En este sentido la secretaria manifestó que seguirá apoyando en los trabajos del inventario con apoyo de Minerva Mendoza integrante de la CAHyF

Deportes

La secretaria de deportes anuncia que la actividad programada para esta semana se reprogramara para noviembre. La secretaria anuncia que saldrá del país por algunos días, ya que asistirá a un congreso.

Comisiones

CMAyP. La comisión informó que ha estado dictaminando licencias con y sin goce de sueldo, así como solicitudes de cambio de turno y de plantel del personal administrativo. En relación con la convocatoria pública y abierta para la DTI, se ha estado trabajando dos semanas en la validación de la documentación de aproximadamente 1,228 concursantes. De ellos, solo cerca de 265 cumplen con los requisitos establecidos.

Cabe señalar que la mayoría no cumplió íntegramente con los requisitos establecidos en la convocatoria: no acreditó el perfil profesional, no presentó las cartas requeridas, no cuenta con experiencia laboral en el nivel medio superior o no entregó el título y la cédula profesional.

En este punto es importante mencionar que, durante las sesiones de trabajo, se identificaron algunas inconsistencias por parte del equipo de la subdirectora académica (Citlali, Berenice y Sonia). Por esta razón, el SUTIEMS solicitó que dicho equipo dejara de participar, ya que su intervención entorpecía el desarrollo de los trabajos. Desde este lunes se incorporaron otros integrantes del área académica, con quienes se ha logrado avanzar en la revisión de los folios y los correspondientes a las recomendaciones de los afiliados.

Se prevé concluir el dictamen el miércoles, a fin de que el examen de conocimientos se aplique el sábado del mismo fin de semana.

CMCyFP. La comisión informó que sesionará la próxima semana para dar inicio al curso de PNUT, en colaboración con la Fundación Zurich. Asimismo, se revisarán las propuestas correspondientes al PAC 2027.

CMSeH. Se informó que el secretario de Fomento a la Vivienda, la secretaria General y la secretaria de Conflictos presentaron una denuncia ante la Contraloría, con el propósito de solicitar una auditoría al IEMS por el presunto uso indebido de los recursos. Por otra parte, la comisión intervino en la elaboración de las bases de licitación y de los catálogos de conceptos relacionados con los procesos de su competencia.

La comisión añadió que está dando atención a la problemática relacionada con los extintores de los centros de trabajo. Señaló que la última recarga se realizó en 2024 y que, de acuerdo con la normativa, debe efectuarse anualmente. Aunque esta situación ya había sido reportada desde hace un año al área de Administración y Finanzas, no recibió atención; por ello, se realizará nuevamente la gestión correspondiente.

Asimismo, se señaló que la comisión ha intervenido para atender diversas situaciones en los planteles, para lo cual ha solicitado el apoyo de algunos técnicos. Sin embargo, dichos trabajadores no están recibiendo apoyo en el área central, por lo que se buscará la manera de compensar su colaboración.

Asuntos generales

En este punto se manifestó que ante la próxima ausencia (por enfermedad) de la secretaria de actas se debe ver la manera de como el CE va a apoyar con la información que se emane en las asambleas de CGR, CE o mesas de trabajo en el instituto, en este sentido el CE considera que se turnaran e enviaran la información a la secretaria de actas para que esta elabore la minuta.

En otro orden de ideas el CE considero importante reorganizarnos de manera más efectiva para llevar acabo los mítines, asambleas Generales y asambleas de CGR, por lo que se considera necesario hacer un calendario de roles de equipo.

Encuentro IEMS

En este punto, varios integrantes del CE manifestaron su inconformidad ante la decisión de la secretaria de Asuntos Académicos de participar en un encuentro organizado por el IEMS, ya que desde hace tiempo se ha sostenido que el sindicato está en contra de la NEM y de cualquier intento de modificar el modelo educativo. Aunado a ello, se ha solicitado la destitución del director general, del director de Innovación, de la directora de Asuntos Estudiantiles y de la subdirectora Académica. En este contexto, la presencia de una cartera del CE en el acto inaugural fue considerada incongruente con la postura expresada por el sindicato.

Ante estos señalamientos, la secretaria de Asuntos Académicos consideró que, desde su perspectiva, no existe una comunicación clara. Además, señaló que acudió y decidió presentar el pronunciamiento en lugar de limitarse a llevar cartulinas, debido a su responsabilidad sindical y al contenido del documento.

Las personas participantes recordaron que, en discusiones anteriores del Consejo General de Representantes (CGR), se había planteado una postura de rechazo a la implementación de la Nueva Escuela Mexicana en los términos discutidos, tanto desde las macros como desde las academias.

Se subrayó la necesidad de mantener congruencia entre los posicionamientos adoptados por el sindicato y las acciones que se realicen ante las autoridades institucionales.

Por otro lado, se expresó preocupación por la escasa participación de las personas afiliadas, particularmente del personal académico, que podría resultar directamente afectado por las modificaciones al modelo educativo.

Se señaló que la defensa de los derechos laborales y educativos no puede recaer exclusivamente en el Comité Ejecutivo, sino que requiere la participación de las bases, por ende, se planteó la necesidad de fortalecer

la formación y el compromiso sindical, así como analizar las omisiones que han dificultado la organización y la participación en movilizaciones y otras acciones colectivas.

Por otro lado, se discutió la necesidad de establecer una postura clara ante las actividades de supervisión y seguimiento que las autoridades realizarían el viernes en cuatro planteles.

Los integrantes del CE coincidieron en la importancia de mantener la línea de defensa del modelo educativo, el rechazo a las modificaciones cuestionadas y la exigencia de respeto al Contrato Colectivo de Trabajo. En este sentido se considera viable elaborar un comunicado dirigido a las autoridades correspondientes para expresar la posición sindical y dejar constancia de la necesidad de respetar la participación de la representación sindical en los asuntos que correspondan.

También se propuso entregar el documento al personal que acudiera a los planteles y solicitar un acuse de recibo, a fin de contar con evidencia de que las autoridades tuvieron conocimiento del posicionamiento.

Se señaló que el documento debía dirigirse a Virginia, con copia para Edgar, de acuerdo con lo expresado durante la reunión. Los nombres completos y cargos deberán verificarse antes de su emisión.

Durante la discusión se identificaron tres ejes que deberían incorporarse al comunicado:

1. **Participación de las macros:** reconocer su importancia como espacios de participación colectiva y evitar que decisiones de alcance general se atribuyan únicamente a unas cuantas personas representantes.
2. **Bilateralidad y Contrato Colectivo de Trabajo:** establecer la necesidad de respetar la Cláusula 88 del CCT, particularmente en lo relativo a la bilateralidad, conforme a su contenido y alcance.
3. **Posición frente a la Nueva Escuela Mexicana:** mantener el rechazo sindical a las modificaciones cuestionadas y exigir claridad sobre sus alcances, así como respeto al modelo educativo y a los derechos establecidos en el CCT.

Se indicó que el comunicado debía recuperar los elementos centrales del pronunciamiento previo, pero adaptarse a las circunstancias de las actividades programadas para el viernes.

Asimismo, se propuso que el documento se compartiera con las personas integrantes del Comité Ejecutivo para que pudieran revisarlo y formular observaciones oportunamente.

Acuerdos

1. Establecer como sede de las próximas reuniones del CGR el espacio utilizado en la presente sesión, sujeto a la confirmación logística correspondiente.
2. Presentar la actualización del padrón en el siguiente CGR y revisar los casos de afiliación que continúan pendientes.
3. Elaborar y emitir las convocatorias para elección a CGR en los planteles Azcapotzalco 1, Iztapalapa 3 y Magdalena Contreras a más tardar al miércoles, previa verificación de los plazos aplicables.
4. Continuar con los trabajos preparatorios del foro de presupuesto y mantener informados a los integrantes del Comité sobre su organización.
5. Organizar el trabajo interno para elaborar y presentar las propuestas presupuestales, tomando como referencia el procedimiento utilizado el año anterior.
6. La secretaria de Asuntos Académicos y la secretaria de Deportes asistirán a título personal a diversos congresos. Se les recuerda que no representará su secretaria que tienen a cargo en este comité ni al SUTIEMS .
7. El secretario de Organización elaborar el rol de actividades para mitones, marchas, asambleas Generales, asambleas de CGR y de CE.
8. El comunicado deberá retomar los aspectos centrales del pronunciamiento anterior y, al mismo tiempo, adecuarse a las circunstancias específicas de las actividades programadas para el viernes.
9. El documento se enviaría al Comité Ejecutivo, con el propósito de que lo revisaran y, en su caso, formularan oportunamente las observaciones correspondientes.
10. La encargada de elaborar el cartel y pronunciamiento será la secretaria de Asuntos Académicos.
11. Las próximas reuniones de CGRS se realicen en el espacio donde tuvo lugar la última sesión, considerando que las condiciones de organización y limpieza fueron favorables.

Cierre de la reunión: 15:15 hrs.

DTI. Martha Beatriz Sierra Martínez

Secretaría de Actas y Acuerdos

SUTIEMS

“Por educación y trabajo dignos”